

ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE MAYO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte) e Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. JOSÉ RAMÓN ASTARLOA - DIRECTOR FINANCIERO Y CONSEJERO DE EWI, POR EL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA.

Seguidamente, la Presidencia da la bienvenida al compareciente, e informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5 del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene a continuación el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten al compareciente, así como de los oportunos apercibimientos legales.

En una primera intervención, para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sra. Abascal Diego (S), Sr. Gómez González (M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), Sra. Valdés Huidobro (R), y Sr. Van den Eynde Ceruti (P).

A continuación, interviene el compareciente, respondiendo a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

La Presidencia informa que se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Abascal Diego, res-

pondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista la Sra. Valdés Huidobro, que es llamada al tiempo por la Presidencia, respondiendo a continuación el compareciente; el Sr. Gómez González por el Grupo Parlamentario Mixto no formula ninguna pregunta; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación el compareciente; finaliza el turno por el Grupo Parlamentario Popular el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación el compareciente. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Valdés Huidobro, respondiendo a continuación el compareciente. El Sr. Gómez González, por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Blanco Gutiérrez por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y el Sr. Van den Eynde Ceruti por el Grupo Parlamentario Popular, no formulan ninguna pregunta.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez González; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene la Sra. Valdés Huidobro; y finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Antes de concluir, la Presidencia agradece al Sr. Astarloa su presencia por videoconferencia. Asimismo, recuerda a la Comisión la comparecencia de D. Ricardo Noreña convocada para el día 30 de mayo y la comparecencia del D. Roberto Media el día 1 de junio. Finalmente, SE ACUERDA que el día 6 de junio comparezcan los miembros del Consejo de Administración de EWI: D. Ángel Pedraja, ex director de SODERCAN, D. Pedro Labat, Letrado asesor de SODERCAN y Secretario del Consejo de Administración de SODERCAN, D. Pedro Fernández González, ex Director de SODERCAN y Pedro Herrero López, ex Coordinador del departamento técnico de SODERCAN.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,